

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSE DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su Jucio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

## OFICINA CENTRAL

de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle  
18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la Republica, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

## Juicio Público

El Lunes 14 del corriente á las 2 de la tarde, se verá ante el Jurado Popular (Uruguay, N.º 119), la causa iniciada por el apoderado del presidente de esta sociedad D. José de Umarán, al Sr. D. Fermín Landa, por injurias proferidas por este último al primero, en el acto de ausentarse, para su tierra natal, la euskaleria.

Nada diremos del héroe que tuvo la triste gloria de esperar el momento de ausentarse aquel virtuoso anciano, para insultarlo á mansalva; pues á pesar de haberse hecho acreedor á los mas duros reproches por un acto tan incalificable, no queremos agrabar la triste situación en que le han colocado su impromeditacion, y vituperable proceder, pues esto es asunto, que resolverá, con la rectitud de su conciencia, el jurado popular que entienda en esta causa.

El Sr. Umarán, no es un aventurero vulgar que se presenta ante la sociedad montevideana á sorprender su buena fé para usurpar la reputacion de honradez inmerecida: nó, es un venerable

anciano que en 41 años de residencia en esta republica, ha adquirido á fuerza de honradez y retitud, un solo capital, no metálico, sino el de el aprecio sincero á que se hacen acreedores los que, como él, son constantes en proseguir el camino del bien, de la virtud y de la honra.

No es de ahora que el Sr. Umarán, figura al frente de instituciones, ó corporaciones respetables; en las que ha dejado recuerdos honoríficos, de su proceder recto é intachable.

Allí está en las hermosas calles del 8 de Octubre y 18 de Julio de la Union, Agraciada, Sierra, trayecto del Paso Molino, Camino de Goes, Larranaga, y otras, que le deben su estado actual á la honradez y laboriosidad de este esclarecido bascongado, que apesar de haber nacido en tierra extraña, fué designado por el gobierno del General Flores, para el desempeño del importantísimo cargo de Director de obras públicas como miembro de la comision extraordinaria, ó Junta Económica Administrativa.

Tanto en ese cargo como en otros honoríficos que ha desempeñado hasta el día de su partida, ha tenido que manejar considerables capitales, de cuya inversion supo dar siempre, las cuentas más claras y exactas, mereciendo por ello, la gratitud de los poderes públicos y la admiracion del pueblo por su abnegacion y desprendimiento.

En cuanto á la institucion Laurak-Bat, de la que aun es su digno presidente, nada más podemos decir; sino que, en la víspera de su partida, fué obsequiado con una comida de despedida, en la que se hallaban congregados 80 coasociados, y en los momentos de su embarque le acompañaron mayor número de los mismos; lo que revola evidentemente los grandes méritos para con ella contraídos y el aprecio merecido que le profesan sus miembros.

Estas breves observaciones, las consignamos,

para que aquellos de nuestros lectores que no conozcan á la persona cuya reputacion se ha querido vulnear, formen su juicio, á cerea de quien ha querido empañar la reputacion del Sr. Umarán.

### Llegada del señor Umarán á Europa

Deseosos de calmar la ansiedad de nuestros consociados y demás amigos del presidente de esta sociedad, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y en la imposibilidad de contestar particularmente á cada uno de los que nos piden noticias á su respecto, publicamos á continuación la atenta carta que en el acto de su llegada á Burdeos, se ha servido dirigirnos este honrado y respetable bascongado:

Burdeos, 4 de Junio de 1831.

Sr. D. H. Aramendi.

«Querido amigo—El 31 á las 10 de la noche, «dimos fondo en la Bahía de Lisboa, sin haber «tenido la menor novedad de nuestro viaje.

«El primero á las 2 zarpó el «Boureur» para «este puerto con viento norte y bruma en el hori- «zonte, la que se despejó un tanto mas tarde; pero «á la noche se declaró el temporal que nos ame- «nazaba en los tres dias que ha durado el viaje.

«Hubo momentos difíciles, tales que el día 2 á «las 5 de la tarde hora en que se rompió una pala «de la hélice; pero ellos pasaron despues de un hor- «rible marco y los consiguientes sustos;

«Anoche á las 8, llegamos á la barra, de este «puerto, dando fondo en Poullak á la una de la «mañana.

«Estoy como usted puedo suponer, así os que «no le escribo más que estos borrones que usted «adivinará lo que dicen y les comunicará á los «amigos á quienes recuerda á cada instan este «su affmo. amigo.

*José de Umarán.»*

### Desgracias sobre desgracias

Apenas se ha sacado la tinta con la que dába- mos cuenta á nuestros lectores de la inesperada muerte de nuestro estimable Agente y consocio don José de Urdampilleta, cuando llega á nues- tros oídos la nueva fatal de otra desgracia ocur- rida en el seno de esa querida y respetable familia.

El día 3 del corriente habian bajado la mayor parte de los deudos de dicho finado, á la Villa de Florida, á fin de concurrir al funeral, que se cele- braba por el eterno descanso de su alma, de don- do concluido con esa mision, se trasladaron á esta

capital su inconsolable viuda y hermanos Gabriel y Miguel, á fin de evacuar algunas diligencias.

Al llegar aquí, se encuentran con una carta congelada poco más ó menos en los términos siguientes: «Chunizo 4 de Junio de 1831—La presente no tiene otro objeto, sino el participarte una nueva desgracia ocurrida en esta casa; cual es el asesinato, efectuado en nuestro puostero Juan Durán; pues al venir Vicente de la Florida lo ha encontrado muerto; en el acto, fué á avisar- le á su padre y demás vecinos; como no me halla- ba en casa en esos momentos, me vinieron á avisar y al llegar me encontré con el Teniente Alcalde y el Comisario, quienes tomaron todos los pormenores respecto á lo ocurrido.

Los criminales robaron ciento y tantos pesos y auaquezaban an lado con los papeles, felizmente los han dejado.

Te advierto, que fué atado (el finado) y al reco- nocerle, le encontraron que tenían nuevo puña- ladas etc. etc. etc.»

Estos son los datos que hasta ahora han llega- do á nuestro conocimiento, los que, nos hacen suponer que el criminal ó criminales no tardarán en caer en manos de la justicia la que indudable- mente será inflexible con los que liayan llevado á efecto ese crimen tan monstruoso.

### El calumniador

Quiero pulsar la lira en este dia,  
y sólo mi laúd lanza un gemido:  
pido á la inspiracion dulce armonia  
y no puede prestarme ni un sonido:  
y al buscar por doquier tierna alegría  
que inunda de consuelo al pecho herido,  
veo que es muy difícil hallar la calma  
cuando al calumniador recuerda el alma.

Eso ser miserable y turbulento  
que viene despiadado la amargura;  
ese vicio terrible y violento  
que destruye la paz, dicha y ventura;  
ese monstruo que roba el sentimiento  
del alma tierna candorosa y pura,  
es el calumniador que con vil saña,  
se agita miserable en nuestra España.

De generoso y noble haciéndo alarde  
le verás por donde cubre el mundo;  
y del molo más vil y más cobardo,  
mancha lo todo con su labio burlando;  
en su ruin corazón tan solo arde  
el deseo de herir en lo profundo  
del pecho, que tranquilo y generoso  
vivo con santa paz y es muy dichoso.



El mancha sin piedad la fe sincera,  
la virtud para él es despreciable;  
la amistad tan sublime y verdadera  
para el *calumniador* es miserable:  
no tiene un resto de bondad siquiera  
porque el *calumniador* es tan monstruo  
como feroz, dañino y asqueroso.

Esto terrible y cruel cual el bandido  
que roba al inocente la existencia,  
él se goza en el mal que ha cometido  
sin que jamás se agite su conciencia:  
y estan bajo, pequeño y fementido  
estado de nombre digno en la presencia,  
que blasona de amigo cariñoso,  
él que es traidor, cobarde y alevoso.

Nada respeta, pues, su lengua impia.  
del asunto más claro hace misterio;  
y es tanta su maldad y alevosía  
que hasta cruel se llega al cementerio;  
revuelve con afán la losa fría  
y arroja en el sepulcro algún dieterio,  
porque el *calumniador* que Dios confunda  
también roba la calma de la tumba.

Este ser miserable ó inhumano  
destroza sin piedad la paz del alma,  
y fingiéndose amigo y hasta hermano,  
del doméstico hogar mata la calma:  
con audacia cruel y artera mano,  
arranca del honor la hermosa palma.  
y siembra en el hogar dolor eterno  
cambiando aquel oden en un infierno.

El goza cuando liere al ignorante,  
al sábio, al poderoso, al desgraciado,  
al humilde, al vivo, al arrogante,  
al militar, al juez, al magistrado:  
él con su baba helionda y repugnante  
tanta desgracia y males ha causado  
que su triste recuerdo es un martirio,  
y yo le encerraría en un... presidio.

Firmado por

T. Despierto.

### Buenos Aires comilon

Con franqueza, alegría y sinceridad verdaderamente vasca se efectuó ayer el almuerzo con que obsequió el Presidente de la Sociedad Laurak-Bat al Gobernador de Entre Ríos, general Racedo.

La fiesta se realizó en la plaza Euskara, habiéndose arregiado el local con gracia y elegancia. Había profusion de flores y banderas haciendo *pendant* con los escudos de las catorce provincias argentinas.

Al levantarse de la mesa los invitados, se concertaron varios partidos á la pelota en que algunos personajes pudieron lucir su destreza en ese juego.

Amenizaban el almuerzo dos bandas de música la del cuerpo de bomberos y la del batallón ocho de línea, los cuales ejecutaban alternativamente escojidas y agradables piezas.

Cuando llegó el momento de los brindis el señor Istueta, presidente de la Sociedad Laurak-Bat, hizo presente que entre los vascos existía la costumbre de no hablar en los banquetes, pero que faltando á esa práctica se concretaría á brindar por la República, la prosperidad de Entre-Ríos y su digno gobernante.

El General Racedo agradeció en breves y son-tidas palabras la demostración, lamentando no poder hablar como hubiera deseado pues aseguraba que había llevado preparado un discurso en vasco, manifestación que causó mucha hilaridad, y terminó saludando al señor Istueta y haciendo votos por la sociedad que preside y por la gloria de España.

Entre los invitados se hallaban las siguientes personas:

Dr. Juárez Celman, general Levalle, Dr. Ramon T. Figueroa, Ministro de Gobierno de Córdoba, Dr. Ramon J. Carcano, Dr. Pellegrini, Ministro Español, coronel Bosch, Ataliva Roca, coronel Donovan, coronel Godoy, Pedro A. Pardo (hijo), Marcos Paz, Dr. E. Zeballos Senadores provinciales de Entre-Ríos José V. Moran y Sabá Z. Hernandez, Torcuato Martinez, comandante Diaz, Mayores Garcia, Pardo y Capdevila, Ramon Gomez, Juan C. Migon, señores Herrera, Dr. Aleu, Dr. Alonso, Gregorio S..., Julian Martinez, senador Moyano, Ministro Laurencena, Ignacio Sanchez, Benjamin Victorica, y Urquiza, doctor Benito Villanueva, Bartolo Vivot, Nicolás Herrera, señor Eroustegui, señor do Ibarra, Secretario privado del Gobernador José Maria Ruiz, Rodolfo R. Pita, Francisco Molina, Torcuato Martinez, Dr. Ceballos.

(Sud-America)

Antes del almuerzo el General Racedo jugó un partido en que salió victorioso, y durante el almuerzo se efectuó el anunciado entre Paysandú y Pedrito contra Tribureio y Bautista que obtuvieron la victoria mereciendo las felicitaciones de toda la concurrencia.

### Puntos de veraneo

Un amigo mio, residente en la actualidad en Madrid, pero vecino de Bilbao, donde tiene su familia, me escribió dias pasados la siguiente

carta en que me tomo la libertad de suprimir lisonjas que no merezco:

«Querido amigo: La resolución del negocio que me trajo á Madrid se prolonga mas de lo que yo esperaba, y en verdad que lo siento, porque opino como el Padre Isla «que este terreno de Madrid es bueno para considerarlo de lejos y para despreciado de cerca.» Mi mujer, que como usted sabe es una bendita de Dios en todo ménos en la resolución de ciertas cuestiones que no son para las que, como ella, no inventaron la pólvora, me dice que es necesario decidamos sin más dilaciones el punto á donde hemos de ir á veranear, mas que por tomar baños, que gracias á Dios no necesitamos ni nosotros ni los chicos, por distraernos y burlar los calores en la canícula próxima, porque es preciso tomar casa con anticipacion para no exponernos, como nos ha sucedido otros veranos, á encontrarla sólo cara y mala. En esto tiene mucha razon mi buena; pero dudo que tenga tanta al añadirme que le pareco tonta la manía de los bilbainos de no acertar á salir para veranear de los consabido Portugaleta, Santurce, Algorta ó las Arenas.

Como constantemente embargan mi cuerpo y mi alma los negocios mercantiles, ménos la corta temporada anual en que los abandono algun tanto para acompañar á mi familia orilla del mar, apenas conozco las buenas ó malas condiciones de veraneo que tienen los diferentes puertos de nuestra costa. Quisiera, pues, que V. me ayudase en la resolución que mi mujer me pide, puesto que V. es mas competente que yo en este asunto, pues á su conocimiento práctico de nuestra costa desde Fuenterrabia á Castro Urdiales, reúne el de la familia que le consulta. ¿Dónde, pues, cree V. que debemos tomar casa para veranear este año?»

Mi contestacion á esta carta ha sido la que sigue:

«Querido amigo: Dudo como V., de que su buena señora sea tan razonable como en todo lo demás en tener por tonta la manía de los bilbainos de veranear en los consabidos Portugaleta, Santurce, Algorta ó las Arenas. Comprendo que el que reside habitualmente, por ejemplo en Madrid, vacile en la eleccion de punto de veraneo entre todos los de la costa cantábrica que están poco mas ó ménos á igual distancia de aquella residencia, pero no comprendo en los que residimos en Bilbao más que en cuanto á la eleccion de Portugaleta, Santurce, Algorta ó las Arenas. Mi opinion es, pues, que VV. deben participar esto verano, como los pasados, de la que mi señora doña Canuta califica de tonta manía de los bilbainos.

Son tan obvias las razones que tengo para opinar así, que el exponérselas á usted me cuesta trabajo, porque casi es dudar de su buen sentido.

Aun suponiendo que en nuestro litoral haya puntos de veraneo que aventajen en belleza, comodidad, salubridad y baratura á los del Abra de nuestro puerto, los vecinos de Bilbao no debemos preferir los primeros á los segundos, porque veraneando en estos últimos, casi conciliamos la comodidad de nuestra casa con la del punto de veraneo. Pasar la canícula en Portugaleta, Santurce, Algorta ó las Arenas, es para los bilbainos poco ménos que pasarla sin interrumpir nuestras relaciones sociales, nuestros quehaceres cotidianos y nuestros habituales goces del hogar, estando á dos leguas de este y teniendo constantemente á nuestra disposicion tranvías y vapores para comunicarnos con él y con una gran poblacion en breve tiempo y á poca costa.

Váyanse VV. á veranear á San Sebastian, á Zarauz, á Deba, á Saturrarán, á Lequeitio, á cualquiera otro puerto aun ménos distante y aunque real y positivamente *aquello* sea mejor que *esto*, verá mi señora doña Canuta cuanto echa de ménos, por ejemplo, á su médico cuando á ella ó á V., ó alguno de los chicos «les dé algo:» verá cuanto echa tambien de ménos una vueltecita por su casa para ver como anda aquello en su ausencia, verá cuanto echa de ménos el lavado y planchado de la ropa por su lavandera y su planchadora habituales, verá, en fin, cuanto echa de ménos la facilidad de proveerse de esto ó de lo otro ó de lo de más allá que cupo en los mundos ó se olvidó en casa ó no tuvo la precaucion de tomarlo de «la tienda de casa,» porque á ella no le gusta ni el chocolate, ni el azúcar, ni los garbanzos, ni nada de las demás tiendas.

Es muy posible que la buena doña Canuta haya añadido algo á lo de la tonta manía de los bilbainos y sospecho que sea lo de que el mundo no se debe ver sólo por un agujero. Dado caso que esta sospecha mia sea cierta, supongo que habrá querido decir con ello la señora doña Canuta, que ya están ustedes hartos de saber lo que es el veraneo en Portugaleta, Santurce, Algorta ó las Arenas. Si en efecto esto ha querido decir, y usted me consulta á fin de complacerla, encuentra un excelente medio de satisfacer los deseos de la señora doña Canuta que por lo visto son los de que todos ustedes se diviertan en grande, mientras los demás bilbainos se aburren en los consabidos Algorta, las Arenas, Portugaleta ó Santurce.

Si yo tuviera tanto dinero como VV. y tanta gana de divertirme como mi señora doña Canuta viendo el mundo por muchos agujeros en lugar de



verlo por uno solo como hace el que toma casa para dos ó tres meses en Fuenterrabia ó Pasages ó San Sebastian ú Orío ó Zarauz ó Guetaria ó Zumaya ó Deba ó Motrico ó Saturrarán ú Ondarroa ó Lequeitio ó Nachitua ó Elanchobe ó Mundaca ó Bermeo ó Baquio ó Plencia, ó Algorta ó las Arenas, ó Portugalete ó Santurce ó Ciérbana ó Pobeña ó Dicio ó Castro Urdiales, me pasaria deliciosamente ese tiempo viendo el mundo, con más ó ménos detencion, por todos los agujeros que hay desde Fuenterrabia á Castro, incluso los de un poco tierra adentro; pero estableceria como punto de partida y de descanso y de provision sino mi hogar de Bilbao, alguno de los puntos más cercanos á él, tales como los de Portugalete, Santurce, las Arenas ó Algorta, entre otras razones, por la no despreciable de que la *colonia forastera* no pudiera preguntar frunciendo desdenosamente el hocio: ¿Quiénes son *esos* que nadie ha visto en los *salones*?

Ya que en su carta hace usted suya una sentencia del Padre Francisco de Isla, y ya que de baños ó «cosa así» se trata, me parece oportuno que yo le recuerde otra de aquel sabio jesuita, que decia á mediados del siglo pasado: «Los baños casi fueron las primeras medicinas que se conocieron en el mundo y por eso tengo mucha fé en ellos. La dificultad está en atinar con los que convienen;»

Salva la opinion de mi señora doña Canuta y la de usted, esta es la opinion, en punto á los de veraneo, de su cariñoso amigo y servidor

Antonio de Trueba.

### So el Arbol de Guernica

AMI ANTIGUO E ILUSTRADO AMIGO D. ANTONIO DE TRUEBA, ARCHIVERO Y CRONISTA DEL SEÑORIO DE VIZCAYA.

¡Jaungoicoa eta foruac!

Cuántos en este momento de tranquila soledad, recuerdos de luenga edad, se agolpan del pensamiento en la vasta inmensidad!

¡Cuántos, de este árbol sagrado, recuerdos de abnegación! de este árbol tan arraigado en la fé y el corazon de todo buen vascongado!

Porque la sombra caudal de sus ramas, extendida sobre Vizcaya querida, dió á su régimen foral consistencia, fuerza y vida.

Aqui han venido los reyes, no á imponerse, ni á dictar, que vinieron á jurar los fueros, las pátrias leyes, que prometian guardar.

Y era tan solemne el acto y de tanta trascendencia, que siempre al que no fué exacto en la observancia del pacto so le negó la obediencia.

Porque de esta noble tierra no pueden, no, ser señores, ni tiranos, ni traidores pues si da el grito de guerra confunde á sus opresores.

Pues esta tierra crizada de enhiestos montes de hierro, que en la niebla dilatada, tendida de cerro á cerro, siempre está la luz velada,

Que contemplo con tristeza, cual mar de melancolia do se ahoga el alma mia, (!) guarda en pristina pureza la virtud y la hidalgua.

Brinda paz en el hogar, pues todo el que fué soldado de algun tercio vascongado, del servicio militar volvió afanoso al arado.

Y aduna sus regocijos manteniendo la fé viva, y el supremo bien que estriba en la esposa y en los hijos y en la tierra que cultiva.

Pero más felices son los que en la aldea nacieron, si venturosos vivieron sin envidia ni ambicion, ni más mundo conocieron.

Los que recojan de gente que no habla correctamente su nativo idioma euskaro, que os para ellos elocente, biblico, sonoro y claro.

Los que jamás blasfemaron con lengua torpe e impía,

(!) El inspirado autor de esta hermosa composicion, que es cronista de Tortosa y natural de Cataluña, tiene para nosotros hasta la recomendacion de sentirse triste para nosotros dando quiera que no sea su tierra nativa, y mucho más teniendo como tiene en aquella tierra su hogar y su familia. Este entusiasta canto al árbol simbólico de nuestras gloriosas libertades es una nueva deuda de gratitud que la tierra euskara contrae con los nobles hijos de Cataluña, que ya en el momento de nuestra gran tribulacion nos enviaron un generoso y ontratable mensaje de condolencia y consuelo suscrito por los naturales más ilustres é independientes de aquella hermosa region.—La redaccion de «El Noticiero Bilbaino».

los que á la Virgen María,  
reverentes saludaron  
las tres veces cada día.

Los que el resumen histórico  
de su indómita fiereza,  
ven escrito en la corteza  
del viejo roble alegórico  
del libertad y grandeza.

Los que no degeneraron  
de sus nobles ascendientos,  
esforzados y prudentes,  
que el reto siempre aceptaron  
de valientes á valientes.

Que para tenor á raya  
á traidores y extranjerios.  
cobró siempre bríos fieros  
la generosa Vizcaya,  
al grito de ¡DIOS Y FUEROS!

Eduardo de Arcealo.

### Sueltos

El Eco de la producción dice que media inmensa distancia de lo que producíamos y exportábamos hace cincuenta años, á lo que producimos y exportamos ahora, y hoy ya nuestra exportación de productos fabricados, elaborados ó transformados por la industria no representa ménos de un 18 por o/o, advirtiendo que este 18 por o/o recae sobre un total casi décuplo del que formaba nuestra exportación hace 50 años, que además se ha triplicado la satisfacción de las necesidades de la vida, y que, por último, la industria española en muchos de sus ramos, abastece ahora el consumo de una población aumentada en un 25 por o/o.

La exportación total de España en 1883 puede fijarse aproximadamente en unos 78 millones de pesetas, de los cuales sólo un 10 por o/o consistía en productos fabriles, como lo son, sin duda alguna, los metalúrgicos, al paso que en 1882 los valores totales de la exportación ascendieron á 760 millones, correspondiendo de ellos á las industrias fabril y manual 136 1/2 millones de pesetas; por manera que, si nuestra exportación total es hoy 9 1/2 veces lo que era en 1833, habiéndose aumentado un 971 por o/o, la parte correspondiente á la industria propiamente dicha es 17 veces mayor, y ha tenido un aumento de 1,700 por o/o.

El corresponsal del *Archivo Diplomático* en Norte-América comunica una noticia que, de resultar cierta, tendría verdadera importancia.

«En Washington, dice, funciona una titulada

Legación de la República Cubana, que al parecer goza de las mayores simpatías por parte del Presidente y de los miembros que componen el Gabinete. Dicha Legación, añade, funciona en combinación con la Junta establecida en Nueva-York, y está encargada de remunerar espléndidamente á cierto grupo de senadores y diputados norte-americanos, para que influyan con sus gestiones en ambas Cámaras á la pronta realización de los absurdos propósitos separatistas.

La red de espionaje de la Legación inglesa está tan bien extendida y combinada, que me aseguro que el caso de abrir en el correo los despachos que la legación de España dirige á nuestras primeras autoridades de Cuba y Puerto Rico á nuestros cónsules en aquel país y al ministerio de Estado, se ha repetido frecuentemente; sobre todo cuando se prepara una expedición filibustera.

Será pues, muy conveniente, dice *El Archivo*, que nuestro Gobierno llame la atención de nuestro ministro en Washington sobre el particular, por si lo ignora, ó para que tenga siempre muy presente que en la República del «Almighty Dollar» es muy general encender una vela á San Miguel y otra al Diablo.

Hemos sido atentamente invitados á la inauguración de la próxima temporada en el establecimiento de baños de Gabiris (Guipúzcoa), que se verificará el 15 del mes de Junio.

Acercas de este magullico balneario, colocado por su propietario el Sr. Fernandez Izquierdo á la altura de los primeros de España, publica ayer nuestro apreciable colega *Euskaltan leguia* un bien escrito articulo, que la falta de espacio no nos permite reproducir.

El ayuntamiento de San Sebastian, secundado por el comandante de marina de la provincia de Guipúzcoa, trata de erigir una estatua al célebre almirante Ojando, habiéndose formado una comisión que realice el pensamiento. Los diputados y senadores guipuzcoanos se presentarán al rey para pedirle que encabece la suscripción.

En la elección de senadores por Vizcaya, verificada ayer en el salón de actos del Instituto Vizcaino, obtuvieron votos: 135 D. Martín de Zabala, 114 don Bruno Lopez de Calle y 15 D. Alfredo de Echavarria. Además hubo un voto en blanco, y otro que debió ser obra de algun aspirante á reemplazar al donosísimo e ingenioso Zamacois en nuestro teatro. Resultan, pues, designados para representar á Vizcaya en el Senado los sres. Zabala, independiente; y Lopez de Ca.



llo, ministerial. La casi unanimidad que dijimos obtendría el Sr. Zabala se ha realizado, pues sólo han faltado dos votos á este candidato.

En el oficio que el gobernador de Guipúzcoa ha pasado al director de *El Eco de San Sebastian* imponiéndole 500 pesetas de multa por supuestas faltas de respeto á la autoridad, se añade que el director sufrirá la prisión subsidiaria si en el término de 48 horas no se hacia efectiva la multa en el papel correspondiente. Como el gobernador no ha dicho en qué párrafo del periódico se ha incurrido en esa falta, y como el director, D. Antonio del Pozo, cree no haber faltado el respecto á dicha autoridad, la redacción de nuestro colega donostiarra está resuelta, y hará muy bien, á protestar contra aquella medida, recurriendo á todos los medios de defensa que conceden las leyes.

El día 17 de Mayo los besendores de Bermeo consiguieron traer á puerto 3.000 arrobas de anchoa, que se vendió á 12 y 12 1/2 reales arroba; 500 arrobas de merluza, de 9 á 10 cuartos libra; 10 arrobas de congrio, á 15 cuartos libra, y 300 libras, de 8 á 10 reales una.

Las aguas minero-medicinales de Urberuaga de Marquina han obtenido medalla de oro en la exposición internacional de Miza, por la que damos la mas sincera enhorabuena á los dueños de aquel gran establecimiento, nuestros convecinos y amigos los Sres. Aguirre Sarasua.

Y á propósito de las ya afamadas aguas de Urberuaga, debemos añadir que su director facultativo, el doctor en medicina y farmacia D. Justo Gimenez de Pedro, ha sido propuesto en primer lugar por la seccion de Farmacología y Farmacia en terna para una plaza de académico de la Real de Medicina de Madrid. Suponemos que hayan contribuido á ésto los grandes servicios que el doctor Gimenez de Pedro ha prestado á la ciencia en la creacion y direccion del afamado balneario de Urberuaga, á cuyo frente ha permanecido y continúa desde que se iniciaron los trabajos para utilizar en beneficio de la humanidad aquellas benéficas aguas azoadas.

Segun noticias de Madrid, el día 17 fueron recibidos en audiencia particular por S. M. la reina doña Isabel los comisionados del ayuntamiento de Lequeitio, que han ido á Madrid con el objeto de invitarla á que pase en aquella villa una temporada el próximo verano.

S. M. recibió en su acostumbrada afabilidad á los comisionados, y recomendó al señor minis-

tro de Fomento, que se hallaba presente; el proyecto de mejora del puerto de Lequeitio.

Hemos tenido el gusto de saludar en Bilbao á nuestro paisano el inspirado maestro compositor D. Félix Ortiz de San Pelayo, que ha compartido recientemente en Sevilla con don Cleto de Zabala también nuestro paisano y amigo y no menos inspirado y entusiasta maestro compositor, una gloriosa campaña lírica. El Sr. Ortiz de San Pelayo ha firmado una escritura por seis años para dirigir excelentes compañías de ópera italiana en las principales ciudades de Sur-América, como durante algunos años las ha dirigido en las principales de Italia.

## Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País

(Continuacion)

Así como ella contaba para su direccion y buena marcha un Director en la Corte, y otro en las Provincias Bascongadas, hace indicado también que cada una de estas tenia su Consiliario y Vigilador, haciendo los primeros de estos de Presidente en cada Provincia, y el Director en la de su residencia. La Sociedad contaba asimismo en cada una de ellas alguno que otro dependiente y sirviente de humilde estera, a la vez de buen número de empleados y Profesores del Seminario de Vergara, que dependían de la «Junta de Institucion.»

Explicadas quedan ántes las interesantes funciones que desempeñaban las cuatro Comisiones compuestas de Socios de Número, distribuidos proporcionalmente, con más un Secretario, Vice-Secretario, Recaudador General y Vice-Recaudadores ó de provincia, así que un encargado de los negocios de la Sociedad, en Madrid.

Fuera del pais euskaro existían tambien Vice-Recaudadores en Cádiz, Madrid, Sevilla y en Pamplona, cual en la Nueva España, ó sea Méjico, desde 1773 varios Vice-Recaudadores, y en la Habana lo era el Administrador general de la Real Compañía de la misma Ciudad.

S. M. el Rey Carlos III era el *Protector* de la Sociedad, y los Vireyes de las Américas Españolas los *Vices-protectores*, conforme lo he mencionado antes.

Fueron asimismo Comisionados de la Sociedad en las Américas Españolas, los personajes cuyos nombres se leen en el *Catálogo de Socios*, de 1784, que tengo á la vista, á saber:

D. Joaquin de Plaza y Ubilla, B. y M. Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Méjico.

D. Antonio de Basoco, B. y M. en Méjico.

D. Joseph Miguel de Urrezberoceta. B. y M., en Lima.

El Excmo. Sr. D. Agustín de Jáurégui. M. Teniente General de los Reales ejércitos, Virey, Gobernador y Capitan General del Reino del Perú.

El Excmo. Sr. D. Juan José de Vértiz. M. Virey y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, en Buenos-Aires.

El Ilmo. Sr. D. Juan Miguel de Moscoso. M. Obispo de Cuzco.

D. Juan de Pimienta. M. Brigadier de los Reales ejércitos y Gobernador de (América) Cartagena.

D. Tomas de Lezo. B. y M. Gobernador de Santa Cruz de la Sierra de la Nueva España.

D. Diego de Lanz. B. y M., en Yucatan.

D. Justo Pastor de Astegueta. B. y M. en Mamla.

Encargado de los negocios de la Sociedad en Madrid, D. Manuel de Amilaga, calle del Lobo.

De los Recaudadores, Vice-Recaudadores y Comisiones, era de la Nacion ó de las Américas Españolas, ingresaban los fondos en las Cajas del Recaudador General, D. Vicente de Lili, Conde de Alacha, residente en Vergara.

Daba salida á los caudales por medio de las Comisiones y empleados para las diferentes atenciones de la Sociedad, cuyas cuentas generales, previamente sometidas a las Juntas y aprobadas por ellas, eran publicadas anualmente.

Se administraba por separado todo lo concerniente á cuentas del «Seminario Patriótico Bascongado», aun cuando éste era una dependencia de la Sociedad.

(Continuará).

### Lista de suscripcion

A favor de las victimas de las inundaciones de Mercedes

Sociedad Laurak-Bat . . . . .	\$ 25.00
Manuel Basarte . . . . .	» 3.00
Américo Basarte . . . . .	» 1.00
Juan M. Danuzzo (hijo). . . . .	» 1.00
Julian Gonzalez . . . . .	» 1.00
Juan A. Irigaray . . . . .	» 2.00
Jose M. Echeverria . . . . .	» 1.00
Hilario Helguera . . . . .	» 2.00
S. Michelena . . . . .	» 0.50
Amadeo Ayerbe . . . . .	» 1.00
Pablo Leunda . . . . .	» 1.00
José Arrizabalaga . . . . .	» 1.00
F. Irañeta . . . . .	» 1.00
Juan A. Thiers . . . . .	» 1.00

### FRUTOS DEL PAÍS

PRECIOS DE VENTAS

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 6.80 pesada de 40 libras; al barrer 6.50; de cam-

po clasificados 6.55; de campo al barrer 6.30; yeguarizos 1.00, pesada de 10 libras libras de mal desechos; lanares de 1/2 lana arriba sanos 0.13; id de 1/4 lana sanos, 0.10; á 0.105; de 1/4 lana picados, 0.075; criollos al barrer, 0.075; pelados sanos 2.80 doc; id desechos, 1.40; doc.; nonatos, 1.80 doc., crin mezcla, 22.50 quintal; de vaca 17.50; queso, 4.00 á 4.20 ¢; pluma de avestruz, 0.80 á 1.10 ¢. harina especial, 0.85 ¢; idem de 1ª, 0.70; trigo de 1ª, 4.20 á 4.55; fanega; idem de 2ª, 3.80 á 4.05; maiz nuevo desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines), 2.40 ¢; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1ª, 1.40 cajon; de 1ª 1.50 ¢; de 2ª 1.00 sémula 1.40.

## Aviso

Hay buena colocacion para dos muchachos de diez á doce años; recurrir á esta oficina.

## MATRIMONIO BASCONGADO

Hay para colocar un matrimonio bascongado, sin hijos, recién llegado de Europa. Recurrir á la Plaza Independencia (calle del Norte núm. 3) á don Babil Fabre ó á esta oficina.

## PEDRO LASGÓITY

CAJONERO

Calle Colonia 61, esquina Andes

## DICCIONARIO

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, DESCRIPTIVO DE LOS PUEBLOS, VALLES, PARTIDOS, ALCALDIAS Y REUNIONES DE GUIPÚZCOA, CON UN APÉNDICE DE LAS CARTAS PUEBLAS Y OTROS DOCUMENTOS IMPORTANTES, POR D. PABLO DE GOROSABEL.

Esta importantísima publicacion forma un volumen de 734 páginas en 4º empastada á la rústica.

Por los detalles curiosos que contienen y por lo insignificante de su precio creemos de nuestro deber el recomendar su adquisicion á todos nuestros lectores en general y especialmente á los guipuzcoanos por referirse á su provincia natal.

Las personas que deseen obtener esta bella obra, se servirán avisar á la Gerencia de esta Sociedad, para hacer el pedido necesario al Editor.

Se desea saber de Juan Gorostegui natural de GAMIZ Vizcaya; se cree está en la Republica Argentina.

Se desea saber el paradero de Luis Cenoz, natural de Ituarte (Navarra) de edad ya anciana. En Julio de 1880 vivía en Buenos Aires calle Suipacha núm. 85, de donde desapareció en dicho mes. Su hijo, Juan Cenoz, residente en Uruguayana desea saber sus noticias.